

Quito, 2017-12-12

Señora
Diana Ingrid Pinilla Rojas
Ciudad

18976

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CARDIOVALLE S.A.**, reunida el día de hoy, 12 de diciembre de 2017, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo establecido en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará el Presidente de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13-04-2007 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 16-05-2007. Mediante Escritura Pública otorgada el 16-11-2011 ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22-11-2012, se aumentó el capital social de la compañía y se reformó el estatuto social.

1351
3899

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Ab. Dennis Fletcher L.
Presidente Ad-Hoc

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "CARDIOVALLE S.A." Quito, 12 de diciembre de 2017.


Diana Ingrid Pinilla Rojas
C.I. 171640337-1